



CONSORCIO COLOMBIA MAYOR 2013  
No. 201601616-EN-006

En próximas comunicaciones este el número anterior:  
Pánel: 2316-09-22 18-11-18, 126 Dep. GOBIERNO REGIONAL EJE CA  
Tm: Programa Oportunidad Mayor Pensionales  
Código: 2 - Versión:  
Socio: 1905,50 Subsector: 0001,36, 10

52  
Colombia  
**Mayor**  
Consortio 2013

NIT: 900.619.658-9

Bogotá, DC. 22 de Marzo de 2015

Doctor (a)  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde (sa) Municipal  
Pereira, Risaralda

**REFERENCIA:** Información de Contribuyentes al Impuesto de Industria y Comercio y Complementarios de su Municipio.

Cordial Saludo.

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos solicitar su valiosa colaboración para que sea remitida en la estructura anexa, el listado de personas identificadas con cédula de ciudadanía que se encuentran relacionadas en el último corte de recaudo del impuesto de Industria y Comercio de su Municipio. Lo anterior es indispensable para verificar si se ha configurado alguna causal de exclusión para alguno de los beneficiarios del Programa Colombia Mayor, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 455 de 2014, modificatorio del Decreto 3771 de 2007, que reglamenta el funcionamiento del Fondo de Solidaridad Pensional.

Lo anterior, bajo el entendido que se trata de un impuesto de carácter territorial, creado por la Ley 14 de 1983 que autoriza gravar el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho, en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

De conformidad con las competencias que para efectos del Fondo de Solidaridad Pensional otorgan los citados decretos, las entidades de cualquier orden y nivel "deben poner a disposición" del Administrador Fiduciario, la información pertinente a fin de efectuar verificaciones periódicas y masivas que se requieran para dar una seguridad razonable en el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios del Programa.

En este orden, muy comedidamente, se solicita remitir la base de datos de contribuyentes del impuesto de industria y comercio de su municipio (solo de las personas identificadas con cédula de ciudadanía) bajo la estructura que se anexa al presente, guardando especial atención a seguir las instrucciones definidas en el instructivo de la matriz, toda vez que la información que no se encuentre acorde a la estructura definida será devuelta y por ende no será procesada.

Central



FIDUCOLDEX

{fiduprevisora}

www.colombiamayor.co | Cra. 7 No 32 - 93 Piso 5  
Pbx. (571)+7444333 . Bogotá D.C. - Colombia

ey



CONSORCIO COLOMBIA MAYOR 2013  
No. 201001610-E20-005

En revisión contable/crédito esta el número anterior  
Fecha: 23.03.2013 15:41:18.126 Dep. GOBIERNO REGIONAL EJE CA  
Dir. Regional Consorcio Mayor Participes  
Código: 2 - (revisión)  
Socio: 8901.05 Debitos: 1001.26.10

Colombia  
**Mayor**  
Consortio 2013

NIT: 900.619.658-9

Tal información debe ser entregada en la oficina de la Regional del Consorcio Colombia Mayor 2013, ubicada en la siguiente dirección: Calle 19 # 6 – 48 Oficina 310, Centro Comercial Alcides Arévalo, de la ciudad de Pereira, Risaralda; en medio magnético (CD) o a través de correo electrónico, a más tardar el día 10 de Abril del año en curso.

Cordialmente,

LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS  
Gerente Regional Eje Cafetero



FIDUCOLDEX (fiduprevisora)

www.colombiamayor.co | Cra. 7 No 32 - 93 Piso 5  
Pbx. (571)+7444333 . Bogotá D.C. - Colombia



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	13452
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORMACION DE CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

